



El Consell de Formentera, a través de las áreas de Movilidad e Interior, informa de que durante el mes de julio se han retirado once vehículos de alquiler del aparcamiento disuasorio de La Savina, situado frente a la plaza de las Illes Pitiüses. Estos once vehículos se han trasladado al depósito municipal de vehículos por no tener el ticket que les autoriza a estacionar en esta zona. La sanción, interpuesta por los agentes de la zona azul, es de 90 € más el servicio de grúa. Además, se da la circunstancia de que los once turismos no estaban identificados como vehículos de alquiler, por lo que se enfrentan a otra sanción que puede ser de hasta 1.000 € y tampoco tenían acreditación de formentera.eco para circular o estacionar en Formentera, por lo que se enfrentan a otra sanción de entre 1.000 y 10.000 €.

Por otro lado, durante el mes de julio la Policía Local ha levantado 140 actas a vehículos de alquiler estacionados en aparcamientos públicos de La Savina y Sant Francesc, cuando éstos no estaban alquilados. Por esta denuncia se enfrentan a una sanción, según la gravedad por el número de vehículos de una misma empresa, de entre 1.000 y 30.000 €. Al igual que en el anterior caso tampoco estaban identificados como vehículos de alquiler, por lo que se enfrentan a otra sanción que puede ser de hasta 1.000 €, ni acreditación de formentera.eco para circular o estacionar en Formentera, por lo que se enfrentan a otra sanción de entre 1.000 y 10.000 €.

El conseller de Movilidad, Rafael González, ha explicado que estas acciones se incluyen en una campaña de control estival para “dar cumplimiento a la regulación de formentera.eco y en las ordenanzas municipales de aparcamiento, que al final quieren evitar la saturación de vehículos en la isla y también de los aparcamientos públicos”. Ahora desde el área de Movilidad se tramitarán estos expedientes sancionadores.

29 de julio de 2021
Área de Comunicación
Consell de Formentera